

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Noelia Vera, diputada del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, al amparo de lo dispuesto en la Disposición Final 5ª del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al presidente de la Corporación RTVE, de la que se solicita respuesta escrita:

El Consejo de Informativos de RTVE, órgano de representación profesional de la corporación, realizó un informe para valorar la calidad informativa de los contenidos de RTVE durante el último trimestre de 2016. En dicho informe señalan una cronología detallada de noticias y coberturas informativas que consideran que infringen la ley de la radio y la televisión pública y el estatuto y manual de estilo de CRTVE.

El Consejo de Informativos señala que el 8 y 9 de octubre de 2016 hubo un caso de censura informativa. Durante ese fin de semana tan sólo la web de RTVE informó sobre los audios que desmontan la acusación del exministro José Manuel Soria contra la diputada de Podemos, la jueza Victoria Rosell. Poco tiempo después de la publicación de esta información, fue retirada.

Preguntamos, por tanto:

1. ¿Qué valoración hace el Presidente de la Corporación de RTVE sobre esta práctica informativa?
2. ¿Tiene usted constancia de que haya ocurrido en otras ocasiones?
3. ¿Está usando el partido de Gobierno RTVE para atacar a adversarios políticos sin respetar el Derecho a la Información de los ciudadanos y ciudadanas españoles?
4. ¿Se van a tomar medidas de rectificación?

Congreso de los Diputados, 16 de Mayo de 2017



Noelia Vera Ruiz-Herrera

Diputada del GP Confederal Unidos Podemos